

Anexo A Revisado -- Calendario Procesal<sup>1</sup>

**I. Fase previa**

Paso procesal	Plazo
Escrito de Demanda del <b>Demandante</b>	90 días (desde la fecha de la Resolución Procesal No. 1)
Solicitud de bifurcación de la <b>Demandada</b>	+ 15 días
Comentarios del <b>Demandante</b> a la Solicitud de bifurcación de la Demandada	+ 15 días
Decisión del <b>Tribunal</b> sobre la bifurcación del procedimiento	+ 15 días

**II. Continuación del procedimiento arbitral**

**Opción I (el Tribunal rechaza la solicitud de bifurcación)**

Paso procesal	Plazo
Contestación de la demanda por la <b>Demandada</b>	120 días (desde la fecha de la notificación de la Decisión del Tribunal sobre la bifurcación)
Solicitud de exhibición de documentos por las <b>Partes</b>	+ 15 días
Contestación y objeciones de las <b>Partes</b> a la solicitud de exhibición de documentos	+ 15 días
Réplica de las <b>Partes</b> a las objeciones a la solicitud de exhibición de documentos	+ 7 días
Exhibición voluntaria de las <b>Partes</b> de los documentos solicitados	30 días (desde la fecha de la solicitud de exhibición de documentos)
Decisión del <b>Tribunal</b> sobre las objeciones de las Partes a la solicitud de exhibición de documentos	+ 15 días

<sup>1</sup> A fecha de 5 de noviembre de 2018.

Exhibición por las <b>Partes</b> de los documentos ordenados por el Tribunal	+ 15 días
Réplica del <b>Demandante</b>	+ 45 días (desde la fecha de la finalización de la etapa de exhibición de documentos)
Dúplica de la <b>Demandada</b>	+ 75 días
Conferencia telefónica entre las <b>Partes</b> y el <b>Tribunal Arbitral</b> para la organización de la Audiencia	A definir
Audiencia	A definir. Al menos 45 después de la fecha de la presentación del último escrito
Presentación por las <b>Partes</b> de los escritos posteriores a la audiencia (si procede) y de las declaraciones de cotos	A definir

**Opción II (Decisión favorable a la bifurcación)**

Paso procesal	Plazo
Memorial de la <b>Demandada</b> sobre objeciones a la jurisdicción	60 días (desde la fecha de la notificación de la Decisión del Tribunal sobre la bifurcación)
Contra memorial del <b>Demandante</b> sobre objeciones a la jurisdicción	+ 60 días
Solicitud de exhibición de documentos por las <b>Partes</b>	+ 14 días
Contestación y objeciones de las <b>Partes</b> a la solicitud de exhibición de documentos	+ 10 días
Réplica de las <b>Partes</b> a las objeciones a la solicitud de exhibición de documentos	+ 7 días
Exhibición voluntaria de las <b>Partes</b> de los documentos solicitados	30 días (desde la fecha de la solicitud de exhibición de documentos)
Decisión del <b>Tribunal Arbitral</b> sobre las objeciones de las Partes a la solicitud de exhibición de documentos	+ 15 días

Exhibición por las <b>Partes</b> de los documentos ordenados por el Tribunal	+ 14 días
Réplica de la <b>Demandada</b> sobre la jurisdicción	+ 45 días (desde la fecha de la finalización de la etapa de exhibición de documentos)
Dúplica del <b>Demandante</b> sobre objeciones a la jurisdicción	+ 45 días
Conferencia telefónica entre las <b>Partes</b> y el <b>Tribunal Arbitral</b> para la organización de la Audiencia	A definir
Audiencia	A definir. Al menos 45 días después de la fecha de la última presentación escrita
Presentación por las <b>Partes</b> de los escritos posteriores a la audiencia (si procede) y declaraciones sobre las costas	A definir
Decisión del <b>Tribunal Arbitral</b> sobre la jurisdicción	A definir
Si el Tribunal decide que tiene jurisdicción, fijación del calendario para la fase de méritos en consulta con las Partes a partir de lo dispuesto en la Opción I	A definir